

| | | |
|---|--|-------------|
|  Libertad y Orden | República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Sitio web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali/home Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Teléfono: 8986868 ext 5011-5012 Palacio de Justicia – Piso 9 Celular 318 4012265 | SIGC |
|---|--|-------------|

CONSTANCIA SECRETARIAL. A Despacho de la señora Juez, en la fecha, informando que la apoderada solicita el retiro de la demanda. Sírvase proveer.- Santiago de Cali, 06 de abril de 2021.

LIDA AYDE MUÑOZ URCUQUI
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, seis (06) de abril del año dos mil Veintiuno (2.021).-

AUTO No. 832

Referencia: RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO
Demandante: CONTINENTAL DE BIENES BIENCO S.A.S
Apoderado: LIZZETH VIANEY AGREDO CASANOVA -
juridicoafiansa@gmail.com
Demandado: JAIRO DANILO DELGADO MARTÍNEZ –
Radicación:760014003001 20200057500

Evidenciado el informe secretarial se tiene que la abogada **LIZZETH VIANEY AGREDO CASANOVA** como apoderada de CONTINENTAL DE BIENES BIENCO S.A.S solicita la autorización de retiro de demanda. Por lo expuesto se,

DISPONE:

1. Aceptar el retiro de la demanda que presenta la apodera del solicitante.
2. Por secretaría realizase la compensación de la presente demanda y su comunicación a la oficina de Reparto.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente
ELIANA M. NINCO ESCOBAR
Juez

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARÍA
En Estado No. 53 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.
Fecha: 7 de abril de 2021
Secretaría

Firmado Por:

ELIANA MILDRETH NINCO ESCOBAR

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c5cda3676ed1d882088308c72aef8e67fa1e276be10e13dcc7e014737a4b77c7**

Documento generado en 06/04/2021 04:45:31 PM